



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 22 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.763/2013

R-DNAT-2015 N° 558

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 137 a 151, obra Nota N° 024/15 la Doctorando a la que adjunta documentación de Cursos de Posgrado y solicita su acreditación;

Que a fs. 152 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja acreditar los siguientes cursos de Posgrado: "...- **Métodos estadísticos para el diseño y análisis de investigaciones – 6 créditos;**

- **Diversidad de las medidas de biodiversidad: síntesis y aplicación en conservación – 8 créditos;**

- **Conservación y uso de los recursos fitogenéticos nativos – 4.5 créditos;**

- **Ecología de comunidades y teoría ecológica: nuevos conceptos y modelos – 4 créditos**

- **Análisis multivariado – 5 créditos**

- **Técnicas cromatográficas – 6.5 créditos**

Total de créditos: 34 créditos.";

Que a fs. 154 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja reconocer los cursos como se dictamina a fs. 152;

Que a fs. 155 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 409/15, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, los siguientes Cursos de Posgrado y una vez que la Ing. GIAMMINOLA presente los Certificados debidamente autenticados por Escribano Público o autoridad de esta Facultad:

1.- **MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA EL DISEÑO Y ANALISIS DE INVESTIGACIONES** – Fs. 139 – Aprobado – **6 créditos**. Solicitar a la Doctorando presente bibliografía de este Curso.

2.- **DIVERSIDAD DE LAS MEDIDAS DE BIODIVERSIDAD: SINTESIS Y APLICACIÓN EN CONSERVACION** – Fs. 140 – Aprobado – **8 créditos**. Solicitar a la Doctorando presente bibliografía de este Curso.

3.- **CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS NATIVOS** – Fs. 141 – Aprobado- **4.5 créditos**. Solicitar a la Doctorando presente Programa y Bibliografía de este Curso.

4.- **ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y TEORIA ECOLOGICA: NUEVOS CONCEPTOS Y MODELOS** – Fs. 142-146 – Aprobado. **4 créditos**.

5.- **ANALISIS MULTIVARIADO** – Fs. 147-151 – Aprobado – **5 créditos**.

6.- **TECNICAS CROMATOGRAFICAS** – Fs. 138 – Aprobado – **6.5 créditos**.

TOTAL DE CREDITOS: 34 (treinta y cuatro)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.763/2013

R-DNAT-2015 N° 558

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Doctorando presente Fotocopias debidamente autenticadas por Escribano Público o Autoridad de esta Facultad de los Certificados de Aprobación de los Cursos de Posgrado acreditados en el Artículo 1° de la presente, de acuerdo a la reglamentación vigente para obtener la acreditación definitiva de la mismos.-

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales